

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XLI

MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 1889

NUM. 277

SECCION RELIGIOSA

MARTES.—S. Francisco Xavier, patron de Manila y S. Casiano mr.
MIÉRCOLES.—Sta. Barbara virg. y Mr. y los Stos. Melcio y Osmundo obs. conis.
I. P. en S. Francisco y Sta. Clara de Manila por la fiesta de las Lagunas de S. Francisco.

CORREOS

Por el vapor *Hermína*, que saldrá para Matnog, Gubat, Caidanduan, Nueva Caceres, Davao el día 4 del actual, a las cinco de la tarde, esta Central remitirá a las tres de la misma, la correspondencia que hubiere para las provincias de Albay y ambos Camarines.
Manila, 2 de diciembre de 1889.—El jefe de servicio, F. G. Gorga.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

NOMBRES.	BANDERAS.	PROVINCIA.
V. Isla de Panay.	Española	Península.
V. Bratus.	Idem.	Masbate.
V. Luzon.	Idem.	Idem.
V. Castellano.	Idem.	Palawan.
V. Elicano.	Idem.	Cebu.
V. Visayas.	Idem.	Cebu.
V. Butuan.	Idem.	Dapitan.
V. Venus.	Idem.	Aburri.
V. Romulus.	Idem.	Idem.
V. Hermína.	Idem.	Bulan.
V. Gloria.	Idem.	Vigan.
V. Ntra. Sra. de Loreto.	Idem.	Zamboanga.
V. Felipe.	Idem.	Amberes.
V. Gabriela.	Idem.	London.
V. Ciraco.	Idem.	Saigon.
V. Diamante.	Idem.	Hong-kong y Emuy.
V. Alexander.	Idem.	Hong-kong.
V. Menesteer.	Idem.	Newcastle.
B. J. L. Harary.	Idem.	Honolulu.
C. Villars.	Idem.	Idem.
F. Geal. Domville.	Idem.	Idem.
V. Peluse.	Idem.	Idem.
V. Mindoro.	Idem.	Idem.
B. Antroch.	Idem.	Hong-kong.
		Nueva York.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Tacloban y Masbate, vapor "Luzon", en 42 horas del último punto, con 10 toneladas de carga general: a los señores Reyes y Comp., tripulación 35.
De Vigan, vapor "Gloria", en 27 horas, con tabaco al chino Snylay, tripulación 32.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.
A las 7 m.—Idem para la Laguna.
A las 9 m.—Idem para Bulacan.
Almuerzo de alhajeros en la casa-agencia de empeños de doña Catalina Ponce y de doña Marciala, sita en el núm. 34 de la calle de San Jacinto (Binondo).—Martillo de Federico Calero.
A las 2 t.—Vapor para Cavite.
A las 4 t.—Sala para Iloilo, Cebu, Tacloban y Catbalogan el vapor "Vira, Sra. de Loreto".
A las 7 n.—Música en la Luneta.

INDICADOR

CENTROS CIVILES.

Secretaría del Gobierno general. Malacañang, 8.
Dirección de Administración civil. Audiencia, 3.
Intendencia general de Hacienda. Calle del Arzobispo.
Arzobispado de Manila. Solana, 25.
Fiscalía de S. M. Real de Pao, 3.
Gobierno civil y Ayuntamiento. Plaza de Palacio.
Inspección general de Montes. Magallanes, 44.
Id. Id. de Beneficencia y Sanidad. Leirán, 14.
Admon. general de Comunicaciones. Escuela.
Tesoraría general de Hacienda. Antigua Aduana.
Gobernador central. Id. Id.
Intervención general del Estado. Id. Id.
Ordenación general delegada de Pagos. Id. Id.
Admon. Central de Impuestos. Id. Id.
Id. de Rentas y Propiedades. Id. Id.
Id. de Hacienda pública. Id. Id.
Tribunal local de lo Contencioso. Id. Id.
Consejo de Administración. Id. Id.
Obras públicas (distrito de Manila). Plaza Sta. Ana, 2.
Dirección de las Obras del Puerto. Pta. del Postigo, (Sta. Lucia).

JUZGADOS MUNICIPALES.

De Tondo. Plaza de Cervantes, 3.
De Binondo. Plaza de Cervantes, 3.
De Quiapo. Magallanes, 29.
De Intramuros. Palacio, 17.

OFICINAS MILITARES.

Capitania general (Estado Mayor). Arroceros.
Gobierno militar. Palacio, esquina a Victoria.
Subinspección de las Armas. Id. Id.
Id. de Artillería. Sta. Clara, (Manila).
Id. de Ingenieros. Palacio, 23.
Auditoria de Guerra. Marina, 39 (Ermita).
Intendencia militar. Magallanes, esquina a Real.
Maestranza de Artillería. Calle del Hospital (Manila).
Comandancia de Ingenieros. Palacio, 23.
Primer Puesto de la Guardia civil. Magallanes, 25.
Comandancia de la Gdía. Civil Veterana. Real, 6.
Id. de Carabineros. Regimiento no 2.
Regimiento Peninsular de Artillería. Cuarteles del Rey y S. Diego.

BATALLON DE INGENIEROS.

Regimiento núm. 2. Id. del Postigo.
Id. núm. 4. Id. Id.
Id. núm. 6. Id. de la Luneta.

CENTROS DE MARINA.

Malacañang, 2.
Mayoría general del Apostadero. Plaza Sta. Ana.
Ordenación general de Id. Id. Id.
Capitania del Puerto. S. Fernando, Riverita.
Fiscalía del Apostadero. Real, 12 (Ermita).
Secretaría de causas de Marina. Nueva, 20 (Ermita).

CENTROS DE ENSEÑANZA.

Universidad de Sto. Tomás. Plaza Sto. Tomás.
Seminario Conciliar. Id. Id.
Colegio de S. Juan de Letran. Bateria.
Colegio de Sto. Tomás. Plaza Sto. Tomás.
Colegio de Sta. Isabel. Calle Palacio.
Ateneo Municipal. Calle de Anda.
Baterío y Colegio de Sta. Catalina. Calle de Sta. Ana.
Escuela normal de maestros. Ermita.
Escuela municipal de niñas. Bateria.
Baterío y colegio de Sta. Rosa. Bateria.
Baterío de la Compañía. Muralta.
Colegio de San José. Anda s.
Hospicio de San José. Convalecencia.

TARIFA

DE LOS PRECIOS DE ALQUILER DE CARRUAJES, QUILEZ, CALESA Y CARROMATAS.

Ps. Cént.
Por la 1ª media hora que se ocupe un carruaje. 25
Por la 1ª hora. 50
Por cada una hora de las siguientes. 25
Por 6 horas de servicio consecutivo. 1 50
Por 12 horas, descansando dos en el intermedio para que coma o se releve el caballo. 2 25
Por la 1ª media hora que se ocupe un quilez. 3
Por la 1ª hora. 6
Por cada una de las siguientes. 3
Por 6 horas consecutivas. 1 12 1/2
Por 12 horas, descansando en el intermedio para que coma o se releve el caballo. 2 25
Por la 1ª media hora que se ocupe una caleza. 12 1/2
Por la 1ª hora. 25
Por cada una de las siguientes. 12 1/2
Por 6 horas de servicio consecutivo. 75
Por 12 horas, descansando dos en los intermedios para que coma o se releve el caballo. 1 50
Por la 1ª media hora que se ocupe una carromata. 9 1/2
Por la 1ª hora. 18 1/2
Por cada una de las siguientes. 9 1/2
Por 6 horas. 56 1/2
Por 12 horas, descansando dos en los intermedios para que coma o se releve el caballo. 1 12 1/2

PRECIOS DE PASAJE

DE LAS EMBARCACIONES MENORES DE BAHIA Y RIO.

Ps. Rs. Cs.
Por una banca de tres bogas con su patron, conduciendo pasajeros y efectos desde cualquiera de los muelles de esta Capital a uno de los buques anclados en el fondeadero ordinario de bahia, ida y vuelta, que no pase de mediodía. 1
Por id. con el mismo número de gente que pase de mediodía. 1 4
Por id. para el servicio del buque con las mismas bogas y patron, por un día. 1 4
Por id. conduciendo pasajeros desde la farola a S. Miguel. 2
Desde la farola a S. Miguel al puente Grande y viceversa. 1
Desde cualquiera de los embarcaderos a otro de menor distancia. 1
Atravesar de una a otra orilla. 1
NOTA.—Los viajes expresados dentro del rio se entenderán sus precios dobles en los viajes de ida y vuelta con solo el piloto.
Si se exige que la banca lleve uno ó más bogadores además del piloto, deberá aumentarse una mitad al precio designado en la tarifa, esto es: que será de tres reales en el primer caso, real y medio en el segundo y quince cuartos en el tercero.

AGUAS DE CARRIEDO

Precios del suministro de agua a los particulares.
1.º Por cada continuo uniforme dando una cantidad determinada y fija cada 24 horas con su caja de alfiler: cuatro centimos de peso por cada metro cúbico o sean mil litros, abonados proporcionalmente a las cantidades mayores ó menores, siendo el minimum un cuarto de metro cúbico, ó sean doscientos cincuenta litros.
2.º Con el establecimiento de un contador mecánico que mida el agua consumida; cuatro centimos de peso por cada metro cúbico hasta un consumo de cinco metros diarios; los que hubiese de aumento hasta diez metros cúbicos diarios se satisfacen a razon de tres centimos de peso por cada metro cúbico; el aumento sobre esta cantidad hasta veinte metros cúbicos diarios se satisfacen a razon de tres centimos de peso; desde dicha suma para arriba se paga dos centimos de peso de peso por cada metro cúbico, cualquiera que sea el consumo.

3.º Por cada libre: cuatro centimos de peso por cada metro cúbico consumido, calculándose prudencialmente como sigue:
50 litros diarios por persona de la familia de los amos ó sirvientes europeos.
25 litros por cada sirviente indigena.
80 litros por cada caballo.
40 litros por cada carruaje de dos ó cuatro ruedas.
20 litros por metro cuadrado de jardín, si lo hay en la casa.
1.000 litros ó sea un metro cúbico, por razon de baños.

ITINERARIO DE BULACAN A SIBUL

Del pantalan a Quiñaga, una hora, una carromata. pta. 0'50
Se pasa la balza y cuesta dos cuartos.
Al otro lado de la balza se toma otro carromata hasta Baitang, una hora escasa. 0'50
De Baitang a San Miguel, donde hay que tomar otra carromata, hay dos horas. 1'50
En San Miguel se cambia de carromata hasta Sibul, cuyo trayecto dura una hora. 0'75
Total. 3'75
Entre Baitang y San Miguel, se pasa un puente de caña ó balza, cuyo pontazgo cuesta un real y medio por carromata.

SIBUL

MANANTIAL DE SAN RAFAEL.

Caracteres físicos: Temperatura 23° C. Densidad a 0° C. de temperatura y 760 milímetros de presión 1.024.204. Sabor, sulfuroso. Olor, hepático. Color, ligeramente azulado en grandes masas ó incluído en pequeñas porciones.
Aplicación terapéutica. Indicaciones: En las dermatosis húmedas, úlcera atónica, herpesismo, catarros gastro-intestinales crónicos, dispepsia, disenteria crónica, infartos hepáticos y en los desarreglos menstruales.
Contra-indicaciones: Afecciones orgánicas del corazón y de los grandes vasos, góla.

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 1.º de diciembre de 1889.

ESTACIONES.	LATITUD NORTE.	BAROMETRO		TEMPERATURA		HUMEDAD		VIENTOS		ESTADO DEL CIELO			
		ALTIMETRO A 0° CEN-TRIGRADOS Y AL NO-RIENTE DEL MAR.	700 +	CENTIGRADO.	RELATIVA.	DIRECCION Y FUERZA.	0-GALMA.	12-HURACAN.	0-DESPEJADO.	10-CUBIERTO.			
Hong-kong.	22 16'	53.76	60.97	17.2	18.3	78	74	N.	1	N.	1	7	10
Aparri.	18 22'	58.50	57.15	27.1	27.1	86	87	NE.	4	NE.	4	7	2
Lauro.	18 13'	57.57	56.54	30.6	30.7	71	71	NE.	1	NNO.	2	8	10
Tiguarao.	17 35'	57.19	55.21	27.0	27.4	88	84	N.	3	N.	3	8	10
Vigan.	17 34'	56.87	55.77	29.0	30.2	72	84	N.	2	NE.	2	9	10
Bayomb.	16 29'	56.79	55.08	23.9	24.0	91	92	NNE.	1	NNE.	1	10	10
Cabo-Binalao.	16 23'	57.80	56.11	28.0	28.0	87	94	NO.	1	N.	1	10	10
S. Isidro.	15 22'	56.83	55.59	25.0	25.5	86	94	E.	1	E.	1	10	10
Manila.	14 35'	58.28	54.24	23.4	23.4	88	89	N.	4	N.	4	10	10
Pta.-Restinga.	14 16'	56.81	54.78	24.5	24.0	92	94	NE.	3	NNO.	2	10	10
Pta.-Santiago.	13 46'	56.93	54.77	25.1	24.7	85	88	N.	3	N.	3	10	10
Tayabas.	14 01'	55.07	53.87	24.4	23.4	88	90	N.	4	N.	4	10	10
Alibonán.	14 02'	55.70	53.87	25.5	25.5	90	90	O.	1	O.	1	10	10
Dact.	14 04'												
Nueva-Caceres.	13 35'												
Albay.	13 09'												

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 3.º: «Los barómetros bajos; el temporal indicado ayer en el Pa-refrescarán los del 1.º y 2.º cuadrantes siguiendo los chitascos.»

ANUNCIOS PREFERENTES

LA INSULAR

FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA.

45-ECHAGÜE-45

El favor que el público dispensa á TODOS los artículos de esta fabrica, es el mejor y mas elocuente elogio que de ella puede hacerse.

EL DECAUVILLE

FERRO-CARRIL portátil de colocacion instantánea todo de acero.—CONSTRUCTOR, Mr. Decauville Ainé, de Petit Bourg (Francia).—RECOMPENSAS en solo 12 años de existencia: un objeto de arte, 16 diplomas de honor, 34 medallas de oro y todos los primeros premios (27) EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878.—MEDALLA DE ORO y Legión de Honor.

RESULTADO

ofrece una gran economia sobre todo otro sistema de trasportes y en particular para el de la caña-dulce.—Material para obras públicas, para de Docks, bodegas, almacenes, fabricas, etc., para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería.—Ferro-carriles industriales y económicos a establecer en los costados de las carreteras.—Puentes portátiles para rios

GINES PEREZ DE HITA

ESTUDIO BIOGRÁFICO Y BIBLIOGRÁFICO POR DON NICOLAS ACERO Y ABAD, MAGISTRADO, JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACION CIVIL, ACADEMICO DE LAS REALES DE LA HISTORIA Y DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS, ETC. TOMO I

Esta nueva obra que acaba de dar a luz el erudito Sr. Acero, es un importante trabajo histórico y de crítica literaria al mismo tiempo, referente al autor de las *Guerras civiles de Granada*. La primera parte, curioso y detenido estudio biográfico-bibliográfico, aclara perfectamente muchas dudas que existían respecto al ilustre hijo de la villa de Mula, PEREZ DE HITA. La segunda parte, comprende el *Libro de la poblacion y hazañas de la Ciudad de Lorca*, poema que dejó inédito este escritor, y que el Sr. Acero comenta con la mayor detención. El *Apéndice* de la obra que resemamos lo forma una colección de excelentes artículos y documentos, muchos de ellos inéditos hasta ahora.

Este tomo, encuadernado en rustica, consta de 500 páginas, buen papel é impresion, y seis fotografías de Laporta y Thomas, representando vistas de Mula y Lorca. Se halla de venta en las principales librerías de Madrid y en el domicilio de D. F. Cáceres Pía, San Mateo, 15 cuadruplicado, al precio de SIETE PESETAS, ó ocho en provincias, en Manila en casa de Ghofre y Comp. y en la Redaccion de este periódico. Todo pedido debe venir acompañado de su importe en libranzas de Giro mudo ó valores de fácil cobro. A los librereros se les hará una rebaja convencional.

AGENCIA HIPOTECARIA

Revision y estudio de los títulos sujetos á inscripcion.—Arreglo de titulaciones deficientes.—Diligencias preparatorias á la inscripcion.— Tramitacion de expedientes posesorios, de liberacion, etc.—Resolucion de toda clase de consultas sobre inscripciones, títulos inscribibles, y en general, de cuantas cuestiones se refieran al planteamiento y observancia de la Ley Hipotecaria. Abogado-Director, D. José M. Gutierrez. Magallanes núm. 29, entresuelo.

RED TELEFONICA

Se admiten aspirantes á telefonista, que hablen y escriban correctamente al dictado el castellano. Real, núm. 4, (intramuros). 2

MONSTRUO MONSTRUO MONSTRUO!

MARTILLO NUNCA VISTO EN FILIPINAS

Por lo que dén.—Por lo que dén.—Por lo que dén. REGALO Á LOS COMPRADORES Oportunamente saldrán los anuncios.

CASINO ESPAÑOL

AVISO

La Junta Directiva, en sesion del día 29 de Noviembre próximo pasado, ha acordado celebrar una velada literario-musical, que tendrá lugar el día 7 del corriente, á las nueve y media de su noche, en los salones de esta Sociedad. Se suplica á los Sres. Socios se sirvan recoger sus respectivos billetes, y de no poder verificarlo personalmente manden pedirlo á este Casino por medio de carta ó una tarjeta firmada por el interesado, desde el día cinco en adelante, de 5 á 7 de la tarde y 8 á 12 de la noche, por ser indispensable la presentacion de este billete en dicha noche.

MARTILLO DE GENATO Y COMP.

¡¡¡GRAN ALMONEDA!!!

Debido al mal tiempo, las almonedas de efectos para regalo de Pascua y Reyes, que debían verificarse hoy martes 3 del actual continuando el 5 y 7 del mismo, tendrán lugar en los días 5 y 7 solamente, por la mañana, y el 10, mañana y noche, si el tiempo no lo impide. ATENCION. De verificarse la primera almoneda el jueves 5, en dicho día tendrán derecho los compradores al regalo ofrecido por cada lote que adquieran.

Genato y Comp.

LAS NOVEDADES.

Muselinas, merinos y espumillas, en todos los colores.

sus pecados quiso meterse a redentor y a poco si lo crucifican.

Que si no hemos ido al Instituto de segunda enseñanza... que si no sabemos lo que es sinécdoque...

Si, hombre, sí, ¿pues no hemos de saberlo? y lo que es metonimia también lo sabemos, aunque no esté mal el decirlo: mas lo que quisimos significar en nuestra gaceta de los martes, no era que el decir Italia por los italianos, es decir, el designar la parte por el todo, fuera antifrático, sino que así como la metáfora tiene oportuna aplicación en toda clase de trabajos literarios, y encaja en todos los estilos, lo mismo festivos que serios, el uso de la sinécdoque, como el de la metonimia, no es oportuno en trabajos de índole tan ligera como el que llevaba por epígrafe tan ligero como el de los cuales, por haber de ordinario demasiado alambicamiento en la idea, debe procurarse que la forma de expresión sea llana y corriente.

A todo lo demás de la segunda cosa, nada hemos de contestar, porque, de hacerlo, lo haríamos en serio, según nuestro leal juicio, que es como todas las cosas deben discutirse, y entonces estaríamos fuera de tono, dado como trata la cuestión Desagajados.

Creanos el autor de las cosas. Las cuestiones de cierta importancia, como la de la enseñanza de la música en Filipinas, que acaba de ser objeto de una disposición gubernativa, no se combaten ni defienden con cuatro chistes, que todo lo más demostrarán el mayor ó menor ingenio del que los escribe; se atacan en serio y se discuten en serio, porque solo así puede llegarse a conseguir unidad de criterios en asuntos tan opinables.

Que opina de otro modo Desagajados. Lo sentimos, porque ocasiona tener de convencerse de que por grandes que sean sus condiciones de escritor festivo, satírico, si quiere, ni sus chistes ni sus sátiras han de llegar á hacer cambiar de opinión á los que en las altas esferas del Gobierno dictaron tal ó cual medida, y sus razones quizá alcanzaran tal resultado. Con el chiste y la sátira, se corrigen costumbres, si se emplean como Cervantes las empleó en su Quixote; pero decretos y decretos, no.

Damos á continuación un estado comparativo de las defunciones ocurridas en octubre y noviembre último y en igual mes del año pasado:

Table with 2 columns: Month/Year and Number of Deaths. Rows include October 1889, November 1889, October 1888, and November 1888.

El vapor-correo España llegó á Singapore, procedente de este puerto, el domingo, mañana, y ayer mañana llegó también á dicho puerto el vapor Francisco Reyes, que en viaje particular salió de esta capital el día 26 del mes pasado.

Antes de ayer recibió cristiana sepultura el cadáver del señor don Francisco Fernandez Villa-Abrille, abogado de esta matrícula y hermano de nuestro querido amigo don Faustino, teniente coronel del regimiento infantería número 3.

El señor don Francisco Fernandez Villa-Abrille ha fallecido después de penosa y larga enfermedad.

Enviamos nuestro pesame á su señor hermano, á quien acompañamos en su justo dolor.

Por el anuncio inserto en el lugar correspondiente podrán ver nuestros lectores que don Ramón Arjona, Registrador de la propiedad, ruega á la persona que se encuentre varios documentos de importancia, los entregue en el Registro del Sur de Manila.

A la colla de los asaltos sigue la de aguas, como si estas pretendieran apagar el fuego prendido en muchos corazones, cuyos dueños, sin necesidad de llover, se iban viendo con el agua al cuello.

Hoy solo nos vemos así los desgraciados que tenemos que andar á pié por esas calles de Dios, tan llenas de lodo y baches como vacías de cuidados municipales.

Si por algo deseamos que cese la lluvia es porque venga el gran polista á arreglar las vías.

El sábado repartimos, como de costumbre, á las pocas horas de la llegada del correo, un suplemento con noticias traídas por la Mala Inglesa, que alcanzan al 23 de octubre último.

Lo advertimos á nuestros suscritores para que aquellos que no lo hayan recibido lo reclamen en la Administración del DIARIO.

La principalía del pueblo de Cuyo, Calamianes, ha elevado á la Superíndia respetuosa instancia, pidiendo sea declarada de propiedad del Estado una torre-faro.

De alabanza es digna la conducta é iniciativa del pueblo de Cuyo.

En breve, según parece, se creará en esta capital un cuerpo de médicos forenses, pues el expediente incoado con este objeto está ya casi ultimado y sabemos que hay decidido empeño en la creación de aquel cuerpo.

RATAS

Ha cundido tanto la afición á apropiarse de lo ajeno, que todos los días tenemos necesidad de citar algún hecho nuevo de gente perteneciente á aquel gremio.

He aquí lo sucedido á don Ramón Arjona, vecino de un entrecalle de la casa número 2 de la calle de la Fundición (Intramuros) y recién llegado de la Península, de donde viene para desempeñar el puesto de Registrador de la provincia de Zamboanga.

Los cacos se introdujeron en la habitación forjando una raja de hierro que había junto á una ventana que mira al patio interior de la casa, y se apoderaron de una maleta de cuero que contenía varios documentos personales de su cargo y un capote.

El señor Arjona se presentó al teniente comandante de la Guardia civil veterana de la subdivision de Intramuros y dió cuenta del hecho, por lo que fuerza de esta sección practicó las oportunas averiguaciones, de las cuales resultó la aprehensión de Gaudencio Alejo y Faustino Larrieta, vecinos de un corralón próximo, por recaer en ellos sospechas de que fueran los autores del timo.

PASAJEROS

Por Elicano, que salió anteaayer tarde para Zamboanga y escalas: Doña María Alvarez, con 5 hijos; don Roque Garcia; don Valeriano Gallego; don Manuel Martinez; don Francisco Barrios; don Carlos Diaz; don Francisco Herrera; doña Carmen Martín; don Vicente Bernál; P. Hermenegildo Jácas; don Enrique P. Delgado; doña Concepción Figueroa; don Ramón Echevarría, y varios á proa.

Por Brutus, que salió anteaayer tarde para Samar y escalas: don Feliciano Gil; don Manuel P. Sanchez; don Julian Piñ Rodríguez; don Joaquin Vivero; don Juan de la Cruz Cisneros; don César A. Veloz; don Antonio Trigueros; doña H. F. Vazquez; don Manuel Asen-

cio; Fr. V. Tarazona; Fr. Felipe Cibauri; don Agustín Martell; don Juan Gay; don Pedro Sanz; don Roman Arjona; Fr. Ciríaco Aguado; don Vicente Talegon; don Rafael Abad; don Emilio G. Rios; don José Muñoz; don José Sisti; doña Margarita Perrino, y varios á proa.

Por Venus, que salió anteaayer para Iloilo: don Clemente Zuheta; don Ramon Sotelo; don N. Simat; don C. Robinson; don Pedro Yulo; Fr. Miguel Ugarte; Fr. Andrés Carrero, y varios á proa.

Por Butuan, que salió anteaayer tarde para Cagayan y escalas: don Francisco Martín Borrego; don José del Pino; don Ramon Caballero; don I. Gonzalo Conejero; doña Maximiana Hernandez; don Faucundo M. de Los; doña María de los Angeles Alvarez, con dos niños; don Ricardo Pardo; don Antonio Cháplum; doña Faviela Cavalosi; don Armando Villemir; Fr. Vicente Pascual; don Maximino Martínez; don Leon Ramos; don Ramon Olague; don Emilio Rodríguez; don Gervasio Cruces; don Lucino Almeida; doña Josefa Fariña; don Eugenio Alfonso; doña Josefa Amor; don Eduardo Amor; don Manuel Rico; don Santiago Jacinto, y varios á proa.

Por Uranus, que llegó anteaayer de Glasgow y escalas: don Zoilo Ibañez de Aldecoa, con su señora doña Isabel Palet; don W. C. Duscán; Fr. Lázaro Ramirez; doña Elisea Raguer; don T. C. Richard; don W. S. Roberts, Mrs. Jane Macleod, Mrs. J. Macleod, Mrs. Fanny Rustard, H. Wilks, F. C. Lains, J. J. Mastead, doña Juana Olare, Juliana Itea, don Rafael Arregorraga, Joaquin Sotelo, y varios á proa.

Por Salvador, que llegó el sábado de Singapore: Mr. David, señora Eñijo; Mr. Meyer, y Angelo Failoni.

Por Taurus, que salió anteaayer tarde para Unión: D. Eduardo Montilla.

Por Abius, que salió el sábado para Batangas y escalas: Fr. Fruto Garcia, don José Enderica Gutierrez; don José Vito Rodriguez, don Manuel Martinez, doña Purificación Lergue, don Lorenzo Aparicio, don Segundo Mapa, doña Fabiana Anjola, Fr. Deogracias Gomez, don Luis Garcia de la Llana, don Elias Ballester, doña Basilia Cabangis, don José Desiderio, y varios á proa.

Por Luzon, que llegó anteaayer de Tacloban y Masbate: D. Isidoro Gomez Plana, don César Gonzalez Ruiz, don Jorge Aneth, don Narciso Fondeviela, y varios á proa.

Por Gloria, que llegó ayer de Aparri y Vigan: D. Justo Angeo, don Federico Moreno y Local, y varios á proa.

SUCESOS VARIOS

Ha sido remitido al Juzgado de guardia el individuo Genor del Mundo, por atropellar con la carromata que guiaba á la indígena Faustina Pelayo, que ingresó en el Hospital de San Juan de Dios para curarse las lesiones que se le hicieron. Cuando más entendiéndose se hallaban jugando nueve individuos en la casa núm. 10 de la calle de San Juan de Letran, fueron sorprendidos y puestos á disposición del Juzgado de Intramuros.

Durante las últimas setenta y dos horas se han llevado á cabo las siguientes aprehensiones: Dos naturales, por carecer de documentos personales. Otros dos, por promover escándalo en la vía pública. Cuatro cocheros, por infracciones del bando sobre cocheros del servicio público.

SERVICIOS DE LA VETERANA

Disposiendo que don Antonio Motol, declarado cesante del destino de oficial segundo del Gobierno civil de la provincia de la Laguna, continúe, por conveniencia del servicio, desempeñando dicho destino hasta la presentación del electo para reemplazarlo.

GOBIERNO GENERAL

Disposiendo que don Antonio Motol, declarado cesante del destino de oficial segundo del Gobierno civil de la provincia de la Laguna, continúe, por conveniencia del servicio, desempeñando dicho destino hasta la presentación del electo para reemplazarlo.

INTENDENCIA GENERAL DE HACIENDA

Se ha dispuesto que don José M. Atayde, oficial cuartel de la Administración central de Rentas y Propiedades, agregado á la Ordenación general delegada de Pagos, vuelva á hacerse cargo de su destino titular.

DIRECCION CIVIL

Concediendo á D. Juan Ignacio Morales y Diaz de la Cortina, jefe de Administración de 4.ª clase y de la sección de Gobierno de la Dirección general de Administración civil, un plazo de seis meses para presentar el título original correspondiente á dicho destino.

GUERRA

Ha sido destinado al 3.º Tercio de la Guardia civil, teniente del regimiento núm. 3, don Pedro Gonzalez.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el día 3 de diciembre de 1889.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 2 y 3.—Jefe de día, el señor teniente coronel núm. 6, don José Gramera. Imaginaria, otro de Caballería, don Juan Garcia. Imaginaria, otro de Caballería, don Juan Garcia. Imaginaria, otro de Caballería, don Juan Garcia. Imaginaria, otro de Caballería, don Juan Garcia.

PROVINCIAS

Calapyan, 25 de noviembre de 1889. Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

En esta desgraciada provincia, nos vemos condenados á sufrir toda clase de calamidades; se van unas y vienen otras. Dios tenga en cuenta tanto sufrimiento cuando nos haya de juzgar en la vida eterna. El colera nos visitó, se dice, hace poco, diezmando el vecindario, dejándonos con sentimiento profundo por la pérdida de seres queridos, que en pocas horas fueron borrados del libro de los vivos, siendo amolados en el de los muertos. Descansen en paz sus almas.

Hoy tenemos que lamentar nuevas desgracias. La isla de Marinduque, rica perla de esta provincia, ha sufrido desastres de gran consideración, efecto de los baguios que nos visitaron el 28 y 29 de octubre último.

Gasan, pueblo que empezaba á progresar admirablemente en agricultura, industria y comercio, ha sufrido, por los baguios referidos, las pérdidas siguientes:

La casa-Tribunal, techumbre de la Iglesia, su torre y casas de los maestros de ambos sexos,

todo inutilizado é inservible. El puente grande de la parte N. desapareció. Los 5 puentes situados en los rios que atraviesan la carretera que conduce á Boac, completamente destruidos, arrastrando las fuertes avenidas todos los materiales de que estaban contruidos.

SINIESTROS

El pallobo Raquelito, propiedad de don Angel Verdote; Falcado San Andrés y barco Santa María, propiedad de don José, con cargamento de 23 carabao, procedente de Burias, pudo salvarse. Han sido arrastrados por las corrientes del río Nasya 4 casas y 20 animales entre carabaos y caballos. Sufrieron ruina completa mas de 50 casas.

DESGRACIAS PERSONALES

La niña de 6 años Francisca del Rosario, pereció en el río de Tigulon, siendo también arrastrada por la corriente, 4 casas y dos carabaos.

Boac, pueblo importantísimo por su vecindario y estado de adelanto en agricultura, comercio é industria. Sin embargo de no haber datos oficiales, efecto sin duda de que desde el día 4 del corriente no ha llegado á este puerto vapor-correo alguno, á causa de los temporales, sabemos por personas que merecen crédito, que han tenido que lamentar pérdidas materiales de bastante consideración, y lo que es más triste y altamente sensible, la pérdida de 50 á 60 personas, en la grande inundación ocurrida en dichos días 23 y 28 de octubre citado.

Para que no se repitan cosas como el anteriormente citado, dirigiémosle respetuosamente una súplica á las superiores autoridades de la Metrópoli, basada en que, según tenemos entendido, hay concedido un crédito para atender á los gastos que ocasiona una esclavada que ha de reconstruirse en Boac para evitar inundaciones como la que hoy lamentamos, y de ser así, justo es se lleve á cabo la obra á la mayor brevedad posible. Dios lo premiará.

Como no han podido arribar á este puerto los vapores-correos, tanto el que pasó en viaje para Manila como el que venía de dicho punto, no hemos recibido correspondencia alguna.

La banca correo que salió de esta provincia para Batangas, retornó sin correspondencia por haberla recogido el vapor Abius que pasó de largo el domingo 17, sin haberla podido dejar. En este vapor venían de pasajeros el Sr. D. José Jesus Font, juez de 1.ª instancia de esta provincia, y el Sr. Conde, oficial 3.º del Gobierno civil, cuyos señores desembarcaron en Laguanan, hospedándose en la casa del Sr. Zapirairá, que dicen los tratos muy bien, permaneciendo en dicha casa hasta el miércoles 30, que fueron embarcados en el vapor Bacolod, que llegó á este puerto á las doce de la noche. El viernes 22, tomó posesión del juzgado el Sr. Juez.

Nos damos la enhorabuena por tener entre nosotros á los funcionarios que se distinguen por su habilidad y cumplido trato. Sean bien vendidos y que tengan resignación y paciencia para acompañarnos el mayor tiempo posible en esta capital, severos de 30 pueblos, donde, á pesar de las infinitas privaciones y calamidades que sufrimos, la colonia peninsular disfruta de salud completa.

ONEROM.

PENÍNSULA

MALA INGLESA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Madrid, 25 de octubre de 1889.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA. Las novedades políticas de los ocho días últimos pudieran resumirse en la siguiente frase: estamos donde estábamos. Mas comprendo que V. y señor Director, ni los lectores del DIARIO podrían darse por satisfechos con semejante lacónismo, por lo cual, y procediendo con el debido método, haremos una excursión en regla, así por las esteras del Gobierno como por los diferentes partidos y grupos que juegan en política los más importantes papeles.

PLANES ABORTADOS

No quedan ya ni aun pavesas de aquel vasto plan de boda entre los conservadores y los principales personajes de la conjura. Fue todo ello un castillo de naipes levantado por la fantasía del Sr. Romero Robledo, y quizás un poco también por la del Sr. Cánovas del Castillo.

Para echarlo por tierra bastaron, de una parte la resistencia pasiva que ofreció el Sr. Silveira (D. Francisco) aun cuando veleidado con protestas de que haría en último término lo que el jefe decidiese, y la oposición mas franca y desembarazada del Sr. Conde de Toreno. De otra contribuyó al fracaso de la tentativa, el General Martínez Gampos, elemento con el cual se contaba y por el cual, el Sr. Gamazo acabó de desahacer la apenas comenzada obra, visitando al Sr. Silveira y diciéndole sin ambages ni rodeos: tenga V. presente y hágaselo saber á su jefe D. Antonio, que en política no iré yo á parte alguna donde se encuentre el Sr. Romero Robledo. Como hace ya mucho tiempo que los conservadores tienen fija su vista en el Sr. Gamazo, no hay para qué ponderar el efecto que haría en el Sr. Cánovas sus elocuentes insinuaciones.

El Sr. Romero Robledo no ha desmentido en la ocasión presente su proverbial frescura. Apenas vio por tierra sus planes, hizo decir al Diario Español, su órgano en la Prensa, que ni por un momento había pensado en ingresar solo ni con sus compañeros de conjura en el partido conservador.

Aquí se trata simplemente,—dijo,—de una coalición de las oposiciones monárquicas para arrojar del poder al partido fusionista, y después de conseguido este fin, ya veremos quien lleva el gato al agua.

Tampoco está idea de la coalición ha cuajado, según parece, por más que aun sin ponerse de acuerdo, una vez abiertas las Cortes han de coincidir aunque no quieran, los partidos de oposición, en combatir al Gobierno, siempre resultará la campaña más débil que si previamente se hubiese convenido un plan de ataque combinado. Por lo que hace á los conservadores, dicen que su oposición á los presupuestos y al sufragio no debe ser más que un objeto, para el cual, pues lo que desean es ver cuanto antes aprobadas ambas cosas sobre todo los presupuestos, para la regia prerrogativa quede expedita y libre.

Por lo que hace á esta primera parte, me parece que queda bien justificada la frase que empleó el principio: Estamos donde estábamos, es el punto de partida de los conservadores en su caso, y los contrarios en la suya, para comprender cada cual por su propia cuenta la campaña parlamentaria que se inaugurará dentro de seis días.

EL SEÑOR GAMAZO.

La visita que hizo este personaje al señor Silveira y de la cual acabo de ocuparme, dió lugar á que se extendiera por los círculos políticos la noticia de que estaba ya concertado el ingreso del señor Gamazo en las filas conservadoras, y que su evolución en esta pública aprobación, era la primera oportunidad que ofreciese el debate político, con el cual ha de inaugurarse el Congreso sus tareas.

Tal suposición no podía entonces, ni puede ahora, calificarse de absurda, por que dicho se está que la actitud en que venía ocupado el señor Gamazo no es de las que pueden sostenerse mucho tiempo. Pero en fin, el hecho es que, por ahora, si algún cambio ó mudanza se advierte en el diputado por Melina es mostrando tendencias á una reconciliación con el Gobierno.

Anteaayer, precisamente, llamado por el señor Sagasta, celebró con él una larga conferencia, cuyo resultado fue según mis noticias el siguiente: El señor Gamazo se comprometió á volver á su actitud de ministerial con respecto al sueldo, siempre que el Gobierno, para remediar la situación de la agricultura, presente á las Cortes un proyecto rebajando la contribución territorial y otro suprimiendo el impuesto de consumo ó simplemente modificándolo de modo que no gravite directamente sobre los pueblos, lo cual se conseguirá llevándolo á las Aduanas. Al impuesto sobre la renta, á la suya, para el arrendamiento, y á otra multitud de cosas, renuncia por ahora el señor

Gamazo, deseano demostrar su buena voluntad y que no se halla dominado por intranquilidades. Desde luego se comprende que algo más debió pedir el señor Gamazo, y algo más tal vez le ofreció el señor Sagasta. Tal vez fuera ello rebajarse un lugar para cuando reforme el Gabinete de ministros, esto no parecía bien que ni uno ni otro lo publicaran, y fuerza es hablar de ello como una simple conjetura ó suposición.

Algun periódico ha supuesto en lo que al último extremo se refiere, que el señor Sagasta llevó su deseo de complacer al señor Gamazo hasta el extremo de hacer ahora un hueco en el actual Gabinete enviando á alguno de sus individuos á la embajada de Roma. Esto en mi concepto es una pura fantasía, y debe suponerse así desde el momento en que el señor Sagasta tampoco ofreció de plano acometer las dos reformas pedidas, en el orden económico, por su amigo y correligionario. Sus palabras fueron, sino mienten mis informes, que se estudiaría la cuestión en Consejo de Ministros.

En resumen, que el señor Gamazo, hasta ahora, en disidencia, estaba y en disidencia continúa. Y no debe estar muy seguro de que sus exigencias hagan camino en el Gobierno, cuando procura, según antes hemos visto, reservarse un lugar entre los conservadores, impidiendo la reconciliación del señor Romero Robledo.

COMBINACIONES PENDIENTES.

Dos veces se han reunido en Consejo los Ministros en el espacio de ocho días, y las dos anunciaron los periódicos que iban á quedar ultimadas las combinaciones de personal.

No ha sido así, sin embargo, y en esto, más bien que estamos donde estábamos, cabe decir que existen hoy más dificultades que el primer día. Prueba el hecho de que habiéndose dado por seguro el nombramiento del señor Albareda para la Presidencia del Tribunal de Cuentas, hoy digan ya los periódicos ministeriales que don José Luis continuará, muy á satisfacción del Gobierno, desempeñando su cargo actual.

¿Es que de relevante no se encuentra quien quisiera ir á la Embajada de Londres? El Gobierno lo toma en duda, al ver que para la de Roma, única vacante en la actualidad, no encuentra quien quiera desempeñarla.

Lo que habrá podido trabajarse para convencer á los señores Alonso Martínez y Montero Rio, solo Dios lo sabe; pero á la postre todo ha resultado inútil. El señor Alonso Martínez se disculpa con sus años y sus achaques, y el señor Montero Rio, con exustión por este mismo estilo. Ayer por la mañana estuvieron ambos en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina, y se supone que también esta señora debió haberles indicaciones acerca del gusto con que vería, que personajes de su talla fuesen los encargados de representar á España cerca del Vaticano y más en los actuales momentos cuando hay que negociar asuntos de suma importancia.

No se tiene noticia, á la hora en que escribo, de que ninguno de dichos personajes haya modificado su actitud.

A la misma altura que respecto á la embajada de Roma nos encontramos en lo que se refiere á las demás combinaciones de personal.

En la de Direcciones generales entraba la de Correos y Telégrafos, á cuyo actual propietario, señor Mañá, se le pensaba otorgar una Secretaría vitalicia. La resistencia de este señor á dejar su puesto vino á echar por tierra la combinación, pues ocurre que el señor Vincenti, indicado y aun impuesto, como algunos suponen, para una Dirección general, por su suegro el señor Montero Rio, no se aviene á aceptar otra que no sea la de Correos y Telégrafos, en cuyo ramo tiene acreditada gran competencia.

Los señores vitalicios tampoco se han nombrado. Hay quien supone que por ahora solo se cubrirán la mitad de los puestos vacantes, pero si esto lo llegase á hacer el Gobierno por aplacar las iras y recelos de los conservadores, debe tener las de sus propios correligionarios, que no se avendrían seguramente con esta solución.

LO QUE HA HECHO EL GOBIERNO.

Después de cuanto queda relatado, fácilmente se comprenderá que el Gobierno ha hecho bien poco ó casi nada en los ocho días últimos, puesto que los más importantes problemas políticos están todavía pendientes de solución.

Dos veces se han reunido en Consejo los Ministros y ambas ha sido para tratar principalmente de presupuestos, pues el Sr. Gamazo insistió en que quiere presentarlos á las Cortes el primer día de sesión.

Todos los individuos del Gabinete, con una sola excepción, han puesto algo de su parte para aumentar la cifra de las economías, que es el fin principal que se persigue.

Están ultimados los presupuestos parciales de Hacienda, Fomento y Guerra.

Los de este último departamento se ultimaron con algún aumento de gastos sobre el sometido á la aprobación de las Cortes, como resulta lógicamente de las reformas realizadas que afectan á los sargentos. Discutieron los ministros de Hacienda y Guerra y llegaron á un acuerdo, compensándose los nuevos gastos ocasionados por las reformas referidas, con otras economías que vienen á dejar las cifras del presupuesto de Guerra con reducción en los gastos por valor de siete á ocho millones de pesetas.

Entre las compensaciones proyectadas parece que figura la disminución del contingente.

Entre tanto el tiempo pasa, se aproxima el día 27 y si seguimos así los presupuestos no podrán leerse, á menos que se renuncie á introducir en Marina nuevas economías.

Fuera de esto, los asuntos más importantes tratados ó resueltos en Consejo de Ministros han sido los siguientes:

Anexionar el Instituto geográfico al Ministerio de Fomento para que no goce de la autonomía administrativa que hasta la presente venía disfrutando.

Admitir la dimisión que ha presentado el general Bañez, Director de dicho cuerpo.

Se ha resuelto también que el Estado abone la mitad de los gastos para construir un nuevo edificio destinado á Academia Española de la Lengua.

El presupuesto total de este edificio se eleva á 1,500,000 pesetas. Acerca de la supresión del Consejo Ultramarino, por separado extensas noticias, é insistir aquí resultaría inútil.

MEMENDENCIAS Y FANTASIAS.

En estos párrafos, últimos de mi carta de hoy, consignaré que la llegada á Madrid del señor Salmeron ha desvanecido los rumores que circulaban acerca de su próximo ingreso en el gobierno. En París nos dejó pasar el verano tranquilamente, sin más que, de cuando en cuando, algún rumor alarmista que luego no ha tenido confirmación.

Un día hermoso ha facilitado las excursiones de los curiosos á Carabanchel, donde se han verificado esta mañana maniobras militares por los cuerpos de la guarnición, como preparatorias sin duda de las que se practicarán en breve en presencia del archiduque Alberto.

En el Consejo de Ministros quedará hoy probablemente acordado el nombramiento del señor Urzaiz para el cargo de Intendente general de Hacienda de Cuba.

El señor Urzaiz procede del periodismo y es persona muy competente.

En los círculos políticos los temas de hoy son ó versan sobre si se aquietará el señor Gamazo con las promesas que le haga el señor Sagasta. Si se reconcilia, la crisis ministerial será inmediata, para dar entrada en el Gabinete al señor Maura y algún amigo del señor Montero Rios. Este es un buen abogado de la concordia entre gamacistas y ministeriales.

NECROLOGÍA

EL REY DE PORTUGAL.

Después de una larga y penosísima agonía, el Rey D. Luis de Portugal entregó su alma á Dios A LAS ONCE DE LA MAÑANA DEL DIA 19 DEL ACTUAL.

Rodeaban el lecho en trance tan fatal la Reina D.ª Pia, que constantemente y sin permitirse ningún descanso veló á la cabecera del ilustre enfermo prodigándole los más solícitos cuidados.

Terminadas las oraciones de ritual, la reina Pia se levantó en medio de los circunstantes, realizada su magestuosa actitud por el profundo dolor, lívida y serena, llamó á su hijo el príncipe D. Carlos, heredero del trono, y le dijo: «Delante del cadáver de tu padre yo te bendigo para que seas un buen rey, como él esperaba.»

Escena tan solemne y conmovedora y los sollozos y llantos de los protagonistas, arrancaron lágrimas á los que estaban presentes y afectan á cuantos reflexionan en la mañana siguiente.

Apenas entregó D. Luis su espíritu á Dios, y la reina viuda besó el cadáver, después de permanecer en pie junto al lecho y estrechando una mano del augusto esposo durante la prolongada agonía, la bandera izada á media asta en la ciudadela, y los cañones de esta y de un barco anclado en la rada amaron al pueblo que el rey había dejado de existir.

En Lisboa no comenzaron las salvas de los fuertes y de los buques y el clamor de las campanas hasta la una de la tarde. Entonces se cerraron todos los establecimientos públicos.

El pueblo lusitano ha experimentado un verdadero dolor por la pérdida del rey don Luis, dolor legítimo y comprensible si pasamos la vista por su historia.

Don Luis de Braganza nació el 31 de octubre de 1838; iba á cumplir, por lo tanto, cincuenta y un años, edad temprana aun para ser arrebatado á la vida. Fue hijo del rey don Fernando y de doña María de la Gloria, reyes que fueron espejo de monarcas constitucionales. Era el segundo de los tres hijos de aquellos, que fueron don Pedro V, á quien sucedió don Luis, don Augusto, que acaba de morir hace pocos días, y el monarca cuya biografía vamos escribiendo. Hoy Pedro y murió en 1861, en medio de una fuerte epidemia que reinó en Lisboa, y la noticia de esta desgracia le llegó al infante don Luis cuando éste se encontraba navegando en cumplimiento de sus deberes de capitán de marina, en los que es fama se distinguió.

El 11 de noviembre de 1861 era elevado al trono de Portugal, con gran contento de la mayor parte de su pueblo, que fundaba grandes esperanzas en las prendas de carácter del nuevo monarca.

En 6 de noviembre de 1862 casó con Maria Pia, hija del rey Victor Manuel. Poco después el pueblo de Madrid contempló al joven y feliz matrimonio, que hacia su primera excursión á España. De este matrimonio han nacido dos príncipes herederos, duque de Braganza, hoy rey de Portugal, que nació en 28 de setiembre de 1863, y el duque de Oporto, en 31 de junio de 1865.

El carácter del rey don Luis era dulce, afable, liberal, era muy instruido y mostraba gran predilección por las artes, sobre todo por la música, en la que conocía y tocaba varios instrumentos. Posía perfectamente el inglés, el español, el francés, el alemán y el italiano, y en su juventud se dedicó á hacer la traducción de las principales obras de Shakespeare.

Su reinado se ha distinguido por proporcionar una paz tranquila á su pueblo y promover los adelantos materiales en todo el país. En su tiempo se han verificado varias Exposiciones, se han inaugurado colegios, liceos y sociedades científicas y literarias y llevado á cabo notables obras en Lisboa, entre ellas la estación central y las del nuevo y gran puente sobre el Tajo.

A su muerte los ferro-carriles de Portugal alcanzan una longitud de cerca de 2,000 kilómetros. En las colonias, además de alcanzar la cesión definitiva de Macao, en Asia, se ha operado un gran desarrollo en las de Africa, construyendo varias líneas ferreas y llevándose á cabo notables exploraciones por Capello, Iwens y Serpa Pinto. Por medio de una sedición militar, el general Saldamba expulsó del poder á Loulé en el año 1870, cayendo á su vez en 1871. Posteriormente se dió á conocer el gran hombre de Estado Fontes Pereira de Melo, que gobernó de 1877 á 79 y luego desde 1881 hasta 1886 en que lo substituyó Luciano de Castro, que continúa en el gobierno. En 1885 reformó el rey la Constitución extendiendo el sufragio y organizando la Cámara alta con pares electivos y de nombramiento real.

El progreso que acusa el reinado de don Luis está condensado en estos dos conceptos: abolio la pena de muerte, abolio la esclavitud.

EL GENERAL GOLFIN.

El General don Luis Fernandez Golfin ha bajado al Sepulcro el sábado de la última semana, á los 64 años de edad.

Nació el calorce de Febrero de 1825 en Almenara, provincia de Badajoz, y los doce años de edad ingresó en el ejército, como cadete de gracia.

A la creación del cuerpo de Estado Mayor, fué uno de los oficiales elegidos por

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO "ISLA DE PANAY."

Capitan D. Eulogio de Onzain.

Saldrá el 7 de Diciembre a las nueve de la mañana para Barcelona:

haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para

Genova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres Amberes

y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 4 del actual, último día de recibir carga á

barco.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonifica-

cion de 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva,

previa presentacion del billete de pasaje, desde las 8 de la mañana hasta las

cuatro de la tarde del viernes 6, no admitiéndose a bordo el día de la sal-

ida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías

de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; es-

tando prohibido el embarque el día anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las tres

de la tarde de la víspera de la salida.

ADMINISTRACION, GOITI, 11.

VAP. NTRA. SRA. DE LORETO.

Se espera dentro de breves dias y saldrá para Iloilo, Cebu, Tacloban

y Catbalogan, el martes 3 de Diciembre. Admite carga y pasaje, B.

G. Tan-Auco.

PARA GUBAT, LEGASPI, TA-

BACO Y LAGONOY.

Saldrá el vapor Antonio Muñoz,

el sábado 7 de Diciembre. Admite

carga y pasaje, Muñoz Hermanos.

VAPOR HERMINIA.

Trasfiere su salida para Matnog,

Gubat, Catanduanes, Nueva Cáceres

y Daet, el miércoles 4 del actual á

las cinco de la tarde, Aldecoa y

Comp.

VAPOR SALVADORA.

Saldrá para Iloilo, el día 4 del

actual á las cuatro de la tarde. Ad-

mite carga y pasaje.—F. L. Roxas.

VAPOR TAAI.

Se espera el lunes 2 del actual

y será despachado á la mayor bre-

vedad para Masbate, Nueva Cáceres

y Daet. Admite carga y pasaje,

F. L. Roxas.

VAPOR DON JUAN.

Se espera hoy 3 del actual y será

despachado á la mayor brevedad

para Hong-kong y Emy. Admite

carga y pasaje, F. L. Roxas.

VAPOR LUZON.

Saldrá para Tacloban y Masbate,

el miércoles 4 del actual. Admite

carga y pasaje—Los albaceas de

José Reyes.

ALQUILERES

Se alquilan

habitaciones en la calle de Anda nú-

mero 24. 0

Se alquila

la casa núm. 25 calle San Nicolas;

darán razon, Barcelona núm. 33, Bi-

binondo. 6

Se alquila

La casa núm. 4 (hoy núm. 19) en la

calle de la Victoria. Darán razon en

la Plaza del Padre Moraga núm. 8. 3

Se alquila

La casa núm. 29 (hoy núm. 2) en la

Plaza de Sta. Ana. Darán razon en

la Plaza del Padre Moraga núm. 8. 3

Se alquila

La casa núm. 13 en la calle de Du-

lumbayan. Darán razon en la Plaza

del Padre Moraga núm. 8. 3

Se alquila

el local de dos puertas contiguo á

la Botica de Binondo del Sr. Torres,

esquina á la calle de Anloague.

Darán razon en la misma Botica.

0

Se alquila

Un entresuelo en la casa núm. 29

de la calle de Jolo en Binondo; da-

rán razon San Juan de Letran nú-

mero 13, intramuros. 2

Se alquila

La casa núm. 31 de la calle de

Magallanes; darán razon San Juan

de Letran núm. 13. 1

Se alquila

la casa letra B, calle Nueva (Er-

mita); darán razon San Fernando

núm. 2, Binondo. 1

Casa de campo.

de tabla y nipa, pintada, calle San-

tiago núm. 2, Paco; darán razon

16 David, Binondo. 0

COMPRAS Y VENTAS

CON SUPERIOR PERMISO

CASA-AGENCIA DE EMPENOS

DE DON VICENTE SAINZ.

Plaza de Binondo núm. 11.

El miércoles próximo 4 de Di-

ciembre de las nueve de la mañana

en adelante, se venderán en publica

almoneda, las alhajas cuyo plazo de

empeño ha vencido segun regla-

mento.

Vicente Sainz.

MARTILLO

DE FEDERICO CALERO

Autorizado por don Vicente Sainz,

venderá en publica almoneda en el

local que ocupa su casa-agencia de

empeños una partida de alhajas finas

con y sin brillantes y perlas, cuyo

plazo de empeño ha vencido.

2 F. Calero.

CON SUPERIOR PERMISO

CASA-AGENCIA DE EMPENOS

DE DOÑA CATALINA BLANCO VIUDA DE

MARCAIDA.

N.º 34—Calle S. Jacinto—N.º 34.

El martes 3 de Diciembre próximo

desde las nueve de la mañana en

adelante, se venderán en publica al-

moneda las alhajas cuyo plazo de

empeño ha vencido segun regla-

mento.

Catalina Blanco vda. de Marcáida.

MARTILLO

DE EDERICO CALERO.

Autorizado por la Sra. D.ª Catali-

na Blanco, viuda de Marcáida, ven-

derá en su casa-agencia las alhajas

que se refiere el anterior anun-

ciato en el expresado día y hora.

Por la gran variedad de alhajas

se recomienda esta almoneda en

donde encontrará el público joyas

para satisfacer el gusto más exi-

gente.

Estando próximas las fiestas de

Pascuas no deben de descuidarse y

aprovechar la ocasión que se pre-

senta á los aficionados á gangas.

1 F. Calero.

QUILEZ

Se vende un engomado en 120

pesos, en buen estado de uso; calle

de San Pedro núm. 2, de 12 á 6 de la

tarde. 1

En 100 pesos

se vende un carruaje VICTORIA.

de fábrica del señor Cabanas;

calle del Palacio núm. 16. mjs

0

Se venden

por 80 pesos, tres carromatas con

garniciones en buen estado y tres

caballos, muy baratos.

Razon, Escalado 8, (Quiapo.) 1

LA CONSTANCIA

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Esta Fábrica hoy mejor que nunca puede garantizar la elaboracion de sus tabacos en menas

especiales por la razon de haber llegado para la misma dos de los mejores Maestros de la Habana

CALZADA DE SAN MARCELINO

Table with columns: Elaboracion Cubana, N.º de tabacos, Peso neto, PRECIOS de cada millar, Elaboracion Cubana, N.º de tabacos, Peso neto, PRECIOS de cada millar. Lists various tobacco products and prices.

El almacén "Villa de Jochiu"

Calle Nueva n.º 14.

Acaba de recibir por vapor Isla de Panay.

Uvas frescas, Avellanas, Nueces tiernas, Castañas,

Turrone de diferentes clases, Frutas abrlilantadas y en

almibar, Jaleas S. James, Pasas, Higos, Membrillo, Sal-

chichon de Vich y de Lyon, Quesos de bola y de plato.

Igualmente tiene de venta Leche condensada muy

fresca y Lentejas superiores.

TODO muy bueno y á precios módicos.

3 B. G. TAN-AUCO.

L.T. PIVER EN PARIS. CORYLOPSIS DEL JAPON. JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE. BRILLANTINA.

CONSIGNACIONES DE PROVINCIAS

Barcos y productos del pais, incluso ganado va-

cuno y caraballar.

Louis Geni.—Jolo núm. 9—Binondo.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS. Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon. Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Glúten nunca

UVAS, UVAS y más UVAS,

4 reales libra, gran rebaja por barriles.

EL GLOBO,—Palacio 21.

INYECCION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

Tranvias de Filipinas.

SE COMPRAN Caballos.

MEDALLA DE HONOR DIPLOMA DE HONOR

El ACETE CHEVRIER es destinado por medio del Alquitran, sustancia

de la que se prepara el ACETE DE HIGADO DE BACALAO

El ACETE DE HIGADO DE BACALAO es el más abundante en materia de ba-eo artificial.

DEPOSITO general en PARIS 21, rue de Valenciennes

Vino de Coca

PETROLEO AMERICANO

de 150 grados VENDEN

MUÑOZ HERMANOS

AGETE de HOGG

AGETE de HOGG es un aceite de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

Prescrito desde 1840 en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el

cuando entero, contra las enfermedades de pecho, Tos, Niños Raquíticos,

Humores, Erupciones del cutis, Personas débiles, Pérdidas blancas etc. E

Es el más abundante en materia de ba-eo artificial.

Se vende en frascos TRIANGULARES, Especifico de la FARMACIA SIDA, en el

DEPOSITO general en PARIS 21, rue de Valenciennes

SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, tel. 1111

BOTICA de la MARINA

Harina para niños de R. Kufeke.

Este alimento el más nutritivo para la infancia, segun reconocimiento de

los químicos de Hamburgo y el tratado de

«La alimentación de los niños de pecho»

del Dr. C. Rüge, es el que

mejor reemplaza á la leche de la madre

segun los excelentes resultados de la práctica, por la proporción de sus

substancias alimenticias y nutritivas, por lo cual, además de servir como

el mejor alimento para los niños de pecho y otros de más edad, pero

de constitucion endeble, está eficazmente recomendada para los adultos

que padecen del estómago y para convalescentes.

Latas de á 1 libra con instrucciones

para su uso á 6 reales.

FRENTE AL PUENTE DE ESPAÑA, ESCOLTA N.º 5.

ASMA y CATARROS

Cureados por los CIGARRILLOS ESPIC

Operaciones, Tos, Constipados, Neurálgias

Venta por mayor: L. ESPIC, 20, calle St.-Lazare, Paris. Escribir la firma:

DEPOSITOS en TODAS LAS BOTICAS DE FILIPINAS y en FRANCIA

EN MANILA: JACOBO ZOBEL; — PABLO SCHWENGER.

CERVEZA CULMBACH

(color oscuro) marca Z con ancla.

De esta riquísima CERVEZA, la mejor en plaza, re-

cibe remesas mensuales y vende

ALBERTO SCHWENGER,

Barraca 12, interior. Unico importador.

Coñac, Jules Robin y Comp.

De este COÑAC sin rival se reciben remesas mensua-

les y se expenden en los principales almacenes de Manila.

«La Malagueña», «El Luzon», «Los dos Hermanos», «Sursural de la

Viuda de Gomez», «El Globo», «El Galapago», «La Bilbaina», «El Vivac»,

«El Lucero», «La Castellana», «La Gran Via», «La Villa de Burdeos»,

etc. etc.

Al por mayor acúdate á sus unicos importadores en estas Islas.

Ed. A. Keller y Comp.

Calle Martinez núm. 2, esquina calle San Jacinto.

Molinos á vapor

para el beneficio de la caña-dulce, vende á precios

económicos.

Barraca 12. ALBERTO SCHEWENGER.

LIBRERIA DEL "DIARIO DE MANILA."

Se venden á precios módicos las siguientes obras.

El doctor Rameau. Juan Alcarreño. Clarín entre dos platos. Manua

de la cocina. Cosas del otro mundo. Zorrilla su coronación. El pendo-

lista universal. Garrotazo limpio. Anales del toro. Manual de procedi-

mientos útiles. Reproducción del canario. Diccionario enciclopédico de

agricultura. Enciclopedia internacional de Cirugía por Ashburt. Cartas

indios políticos. Expedición forzosa. Leyes de India. La Neurosis por

Leven. Patología externa por Botta. Formulario de Terapéutica por Du-

Jardin. Historia de las naciones, etc. etc.

1—MAGALLANES—1.

AVISO A LOS SRES. ANUNCIANTES.

Direccion de la Guia oficial de Filipinas.

Dispuesta la publicacion de este importante libro para el prox